

<b>PERFIL MD-TN-40901-01</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>Sede</b>	MEDELLÍN
<b>Nivel</b>	TECNICO
<b>Denominación del empleo</b>	INSTRUCTOR
<b>Código</b>	40901
<b>Grado</b>	01
<b>Dependencia</b>	SECCION DEPORTES
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	JEFE DE SECCIÓN
<b>Dedicación</b>	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
<b>Clase de cargo</b>	CARRERA ADMINISTRATIVA
<b>Grupo ocupacional</b>	OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
<b>II. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
<p>Apoyar procesos de planeación, organización y ejecución de las diferentes actividades que se llevan a cabo en la sección de recreación y deportes, con el fin de garantizar el bienestar integral de la comunidad universitaria, a través de actividades deportivas, recreativas y de promoción de la salud.</p>	
<b>III. FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir actividades extracurriculares que sean complementarias al proceso educativo en la comunidad universitaria, mediante las diversas actividades que se llevan a cabo en la sección de Recreación y Deportes, con el fin de contribuir en la generación de estilos de vida saludable.</li> <li>• Preparar y velar por el material y el equipo requerido para el desarrollo y ejecución de los programas deportivos, con el fin de dar buen uso a los mismos.</li> <li>• Diligenciar las fichas de registro, control y seguimiento de los usuarios que participan en las actividades de la sección de Recreación y Deportes, con el fin de tener conocimiento del usuario que utiliza el servicio.</li> <li>• Apoyar en la organización de actividades deportivas de los grupos conformados y avalados por la sección de Recreación y Deportes, con el fin de aplicar los principios básicos del entrenamiento en pro de una estimulación de las capacidades físico-motrices del usuario que utiliza el servicio.</li> <li>• Apoyar en la coordinación y ejecución de actividades deportivas en el momento que la Universidad lo requiera, con el fin de contribuir en la realización de los programas a usuarios internos y externos.</li> <li>• Asistir y participar a las diferentes reuniones que programe la sección de recreación y deportes, con el fin de conocer y tener claridad de los procedimientos, proyectos y actividades que se llevan a cabo en la misma.</li> <li>• Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.</li> <li>• Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.</li> <li>• Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.</li> </ul>	
<b>IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los informes, formatos y planillas son elaborados y diligenciados correctamente y cumplen con los requerimientos establecidos.</li> <li>• El informe de resultados elaborado especifica los recursos utilizados y las entradas y salidas de implementos.</li> <li>• Los registros y formatos son apropiadamente diligenciados según los requerimientos.</li> </ul>	

- Los informes, formatos y planillas son elaborados y diligenciados correctamente y cumplen con los requerimientos establecidos.
- El plan de actividades (objetivos, planeación, programación y seguimiento de las actividades) es pertinente para alcanzar los objetivos institucionales y de la dependencia y cumple con la normatividad vigente.

#### **V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

- Pedagogía y didáctica
- Principios del entrenamiento deportivo
- Actividades para el tiempo libre y la recreación
- Informática
- Manejo de elementos deportivos
- Entrenamiento deportivo Recreación y tiempo libre Fisiología del ejercicio
- Organización y ejecución de eventos (logística, presupuestos)

#### **VI. COMPETENCIAS**

<b>Organizacionales</b>	<b>Individuales: Nivel - Área</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Compromiso con la Universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del trabajo</li> <li>• Colaboración</li> <li>• Búsqueda de información</li> <li>• Rigurosidad</li> <li>• Experticia técnica</li> <li>• Aplicación de técnicas</li> <li>• Recursividad</li> <li>• Comunicación y relaciones interpersonales</li> </ul>

#### **VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título de bachiller más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.